

de las *Reelecciones*, Francisco Vitoria, —1486-1546— abogado ante las Cortes españolas de los naturales de América, enemigo de la guerra injusta, que decía que “si al súbdito le constare la injusticia de la guerra, no es lícito ir al ejército aunque se lo ordene el príncipe”, y Melchor Cano, —1509-1560— que con sus *Lugares teológicos* habría de reformar tan

profundamente la teología. Fernando Giner de los Ríos termina su *Religión y Estado en la España del siglo XVI*, con estas palabras: “Ahonden en la meditación de cuanto a ella [la razón de esta España] y a su siglo XVI se refiere, muy especialmente los que se preocupan del porvenir de América”.

F. P.

A N A Q U E L

Por Francisco MONTERDE

COMO JUSTIFICABA ROA BARCENA LA SELECCION HECHA PARA LA ANTOLOGIA DE POETAS DE MEXICO

DE LOS DOS ESCRITORES a quienes la Academia Mexicana encargó que formaran la colección de composiciones que iban a integrár, en 1891, la *Antología de poetas de México*: José María Roa Bárcena y Casimiro del Collado, fue aquel quien escribió para justificar el resultado de la tarea encomendada a ambos.

Su artículo —que se titula como la obra inicialmente impresa en 1892: “Antología de poetas de México”— aparece, fechado el 22 de septiembre de 1893, en el tomo IV de las *Memorias de la Academia Mexicana* (páginas 385 a 405).

Al mediar ese artículo, Roa Bárcena dice que “quien le traza, y que hasta aquí pudiera haber expresado ideas compatibles por la Academia Mexicana y por sus propios compañeros de comisión” —el tercer comisionado fue José María Vigil, que redactó la “Reseña histórica de la poesía mexicana”—, “va a ceder a una debilidad acaso disculpable si se tiene en cuenta sus aficiones viejas”.

Tales viejas aficiones, dice, al aludir a las que tuvo en su juventud, cuando leía y comentaba libros, habían sido “despergadas y avivadas con el reciente examen de nuestros poetas, y el natural cariño a la patria y a lo que en ella se produce”.

Ese cariño, afirma, se hallaba “tan distante de la ciega admiración a todos los dominios del campanario de nuestra aldea, como del disgusto y desdén que hacia lo que nos pertenece suele despertar en muchos el espectáculo de los brillantes frutos de una cultura mucho más adelantada y vigorosa”.

A continuación viene la frase con la cual define su actitud y asume personalmente la responsabilidad, por las opiniones que expresa: “Va, dice, a ceder a la debilidad de exponer sus ideas personales acerca de algunos puntos del libro que de ultramar nos llega.”

El libro a que se refiere es el primer tomo de la *Antología de poetas hispano-americanos*, publicado poco antes por la Academia Española, para el que la de México había contribuido con la colección de poesías y la “Reseña histórica” ya mencionadas.

Dice Roa Bárcena también que lo hará “no en son de discordia ni con el presuntuoso fin de apelar de fallos que debemos respetar y acatar, sino con el honrado deseo de que se comprenda el espíritu que informó las modestísimas labores de nuestra comisión”.

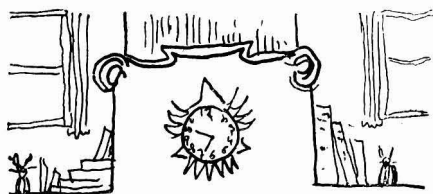
Lo hace, además, para “proponer, en poquísimos casos, puntos de vista quizá más favorables o más adecuados a veces, a juicio mío, dice, en cuanto al carácter y las producciones de algunos de los escritores nuestros catalogados” en la contribución mexicana, se entiende.

Con las frases que vienen después, dentro del artículo, Roa Bárcena rinde homenaje a Menéndez y Pelayo, cuya amistad cultivó a través de una correspondencia sólo en parte conocida.

“Si la exposición de estas menudencias necesita de la indulgencia común, dice, solicito y reclamo ahincadamente la del ilustre escritor que en la Antología ha llevado la voz de la Real Academia Española, y que lleva años de favorecerme con sus sabios consejos e inestimable simpatía.”

Comprueban esto último, las cartas de 1889 y 1890 que Roa Bárcena conservó y reprodujo, en las que hay entusiastas elogios por varias de sus poesías originales y sus traducciones de Horacio, Virgilio, Shakespeare y Byron, y acertadas indicaciones para mejorar algunos versos de éstas.

En seguida Roa Bárcena expone ideas —no sólo propias— acerca de la relativa originalidad de los poetas, ya que “los latinos imitaron y hasta saquearon a los griegos, dice, y los versificadores modernos, inclusive los no pertenecientes a la raza latina, siguen imitando y entrando a saco, las literaturas hebrea, griega y latina”.



El coleccionador debe contentarse, a su juicio, con “unas cuantas chispas de genio, unos cuantos rasgos de perfección relativa en la forma”, para no “dejar en blanco las páginas destinadas a su obra”.

No podía figurarse, “ni por un momento, que México ofreciera el rarísimo espectáculo de un poeta de primer orden”. (Don Juan Ruiz de Alarcón no figuraba en la *Antología de poetas de México*, probablemente por haber florecido en España.) “Bien podemos conformarnos, añadía, con el nivel que entre nosotros se asigna a Sor Juana Inés de la Cruz, a Navarrete y a Pesado.”

Ese punto de vista, limitado sin duda, en el que influía más de un complejo ahora perceptible, no impedirá que Roa Bárcena sitúe a nuestros poetas en el sitio elevado que, según él, les corresponde, al compararlos con los demás de Hispanoamérica.

Por eso dice: “pero, contrayéndonos a la América Española, no los consideramos inferiores a Bello ni a Olmedo, ni mucho menos a Heredia”, al dejarse llevar por una admiración que también resulta excesiva, en sentido contrario.

Para enaltecer a los poetas de México, Roa Bárcena creía, seguramente, que no bastaba subrayar sus cualidades e insistir en determinados aspectos positivos: había que rebajar, a la vez, los méritos de los otros, para que en la comparación resultaran más favorecidos aquéllos.

Con tal procedimiento, para que el contraste resulte mayor, al mismo tiempo que hace algunos reparos a las obras de Bello y Heredia, acentúa el reconocido valor de las de Sor Juana y encumbra a Navarrete y a Pesado.

No deja de reconocer que la “Oda a la Agricultura de la zona tórrida”, el “Canto a la Batalla de Junín” y “el apóstrofe a la catarata del Niágara”, según sus palabras, “son, como generalmente se afirma, piezas de primer orden, no obstante las deficiencias que la buena crítica ha encontrado en sus detalles”.

Después de afirmarlo en el cuerpo del artículo, regatea méritos a la silva de Bello y al “apóstrofe” de Heredia, en una nota que se refiere principalmente a defectos de ambas composiciones.

De la poesía de Bello menciona su “poca originalidad”, pues “luce, no sólo reminiscencias, sino pensamientos y hasta frases y palabras de poetas latinos y castellanos de alta ley”, como Virgilio y Horacio, entre aquéllos, y Rioja y Quintana, entre los últimos.

Del “Niágara”, de Heredia, opina Roa Bárcena que esa poesía, “en cuanto a la factura poética, innegablemente resulta desaliñada y defectuosa”; y cita algunos versos, en prueba de los “descuidos” que halla en la composición “que los profesores de retórica ofrecían, dice, a nuestra juventud de hace cincuenta años como obra perfecta y admirable”, para agregar: “confieso que nunca excitó mucho mi entusiasmo”, a excepción de la veintena de versos en que describe la catarata.

Por último, “a propósito de Olmedo y de su ‘Canto a la Batalla de Junín’”, Roa Bárcena deplora mucho “que en la Antología, por las circunstancias de su formación, no hallara cabida la poesía épica de un autor nuestro”, Manuel M. Flores, que él consideraba superior en este aspecto.